

# REPÚBLICA

Organo de la Agrupación Republicana de Cuenca

Periódico semanal — Se publica los lunes —

Franqueo  
Concertado

AÑO I Cuenca, 7 Diciembre 1931 NUM. 96

Director: D. Cándido Pérez, Parque de Canalejas  
Administrador: D. Julián Rojo, Mateo Miguel Ayllón, 13

PRECIOS	
Suscripciones en Cuenca.	Un mes. . . . . 0,45
	Un trimestre. . . . . 1,25
	Un semestre. . . . . 2,50
En la provincia y fuera de ella.	Un mes. . . . . 0,50
	Un trimestre. . . . . 1,50
	Un semestre. . . . . 3,00

Número suelto

10 cts.

25 ejemplares. . . 1,75

REGLAS

Toda la correspondencia política y de redacción debe dirigirse al DIRECTOR.

Suscripciones sueltas y anuncios al

Administrador

## Editorial

### Justicia y nada más

Tú como yo, lector recordarás, aquellas famosas apoteosis y orgías que por la más pequeña futesa celebraban los hombres de la monarquía y muy especialmente los de la Dictadura. Visita de un primate del Gobierno; banquete al canto. Colocación de la primera piedra de un edificio para servicio del Estado pero que pródigamente abonaba el Municipio; banquete, *chin-chin*, repique de campanas, discursos, bendiciones a granel y juerga general. La Prensa facciosa prodigaba los artículos encomiásticos y hacía temblar de emoción pintando el cuadro enternecedor del siempre grandioso acto. Los adjetivos se volcaban a raudales sobre los gerentes de la cosa pública y las lágrimas acudían a los ojos impulsadas por el sentimiento enternecedor de las glorias de la Patria. ¡Ah!... ¡oh!... ¡eh!

¿Y qué habrá pasado en España? ¿Que épica catástrofe nos ha asolado a los Conquenses que ni la prensa hace mención de los beneficios que la República derrama entre nosotros? Porque es el caso señores, que el Ministerio de Fomento destina siete millones y pico de pesetas para obras públicas en nuestra provincia y la Dirección General de Primera Enseñanza millón y medio para construir un soberbio edificio escolar en nuestra capital, y el noventa y cinco por ciento de los ciudadanos no se han enterado, y la prensa hace raquíca mención de ello.

Pues muy sencillo: Los hombres de la República, los que sienten en su alma el deseo del engrandecimiento de la Patria, no vinculan en su persona los beneficios que otorgan a aquella, sino que con el altruismo del ideal, obran en el plano de las realidades, callada y humildemente, y desdeñan esas puerilidades y fatuidades que eran antes eslabón obligado de una carrera política por razón de que, ni en los de arriba ni en los de abajo, existía principio ético con virtualidad suficiente para anular el egoísmo personal.

Pero todo tiene un límite; y en este caso, rayano con la justicia. Pues todavía no ha terminado el regocijo y fruición de cierto sector, cuando se lanzó por nosotros una noticia equivocada sobre concesión de crédito por el Estado para Obras Públicas que luego resultó falsa, y se enlaza con el silencio que guardan ante la realidad del momento que supera con mucho a la ficticia cifra; y a fuer de hidalgos y caballeros, es de justicia, repito, testimoniar a los señores Covisa, Almagro, Mendizábal, Blanco y Llopis, en dos líneas, pues ellos ni quieren ni desean más, la gratitud de todos por el tesón y cariño con que cumplen sus deberes de representantes republicanos.

VINICIO

### En vísperas de crisis

Es casi seguro que el nuevo Jefe del Gobierno sea el Sr. Azaña y que habrá cambio importante de personas en las carteras ministeriales.

Componen la Redacción de REPÚBLICA, los señores siguientes: director, Cándido Pérez Gasión; redactor jefe, Emilio Lizondo; secretario de redacción, Joaquín Buendía; redactores y colaboradores, Juan Giménez de Aguilar, Salvador Padilla, Juan Aznar, Aurelio López Malo, Augusto M. de Castro, Evaristo Pareja Contreras, Justo Culebras, Antonio Dorrego, Cándido Martínez, Félix Navarro, G. Manuel Fernández y Francisco Chust.

### Coplas profanas

DEL MOMENTO

Si preside un socialista, yo no seré gobernante que será opositorista: dijo con frase tonante el jefe radicalista.

Y, un socialista de aquí, con frase tajante y pura, dicen, que se expresó así: Dejamos la jefatura a Niceto, porque sí.

Más tarde, un sindicalista a voz en grito cantaba: «El partido Socialista va labrando su mastaba, pues su fin, está a la vista.

«El laborismo en Albién cayó de su pedestal.» ¡También en nuestra región otros se caerán igual cuando llegue la ocasión!

ESPARTACO.

### Gobierno Civil

Se ha recibido la siguiente nota de este Gobierno civil, con ruego de que se publique.

Valera de Abajo.—Han ingresado en la cárcel dos individuos de dicha localidad como culpables de alteración pública.

Sisante, Santa Cruz de Moya, Villamayor de Santiago, Olmedilla del Campo.—La inquietud obrera por disconformidad de jornales e imposiciones a los técnicos han quedado solucionadas.

Servicios Municipales.—Los varios servicios municipales — estadístico, agranómico, sanidad, etcétera — reclamados por el Estado y correspondientes a todos los Ayuntamientos de esta provincia, están activándose constantemente mediante sanciones gubernativas.

Gobierno Civil de Cuenca, 7 de diciembre de 1931.

## MARTILLAZOS

### UNA VISITA DE INSPECCION

Se impone, cada vez con mayor motivo, al pueblo de Albaladejo del Cuende, donde hace años viene imperando una fracción en Ayuntamiento, Juzgado Municipal y Juntas de toda índole, que un día fanjulista, más tarde dictatorial y ahora, queriéndose amparar en una elevada personalidad socialista, pretende tener sojuzgados a los ciudadanos de Albaladejo.

Hace días fueron insultadas unas pacíficas mujeres por miembros de esa fracción. Continuamente se están dando motivos para alteración de orden.

Nosotros pedimos que se realice en el Ayuntamiento de Albaladejo del Cuende una inspección serena e imparcial y que se ponga coto a las demasías que nos denuncian.

### PARA QUIEN CORRESPONDA

Si la memoria no nos es infiel, tenemos entendido que una de las primeras disposiciones del Gobierno de la República fué disponer la desaparición en sitios públicos y oficiales de todos los emblemas y alegorías del fenecido régimen monárquico; pero se da el caso que en nuestra capital, y en sitio céntrico, existe una gran placa esmaltada con una magnífica corona real en el centro que no parece sino desafiar al tiempo y a las circunstancias, haciendo un lastimoso contraste con otra placa existente a su lado, en el mismo edificio, y en la que, los ceiosos y republicanos funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, hicieron desaparecer a su debido tiempo la coronita que ostentaba.

Ya se comprenderá se trata de las oficinas del Servicio Catastral-Jefatura Provincial, y sería muy conveniente que en esta dependencia se fueran enterando de que fué en abril cuando en España se liquidaron las coronas y demás símbolos de la realeza.

Lo decimos para que la autoridad correspondiente se entere también y proceda como corresponda.

### MANSIONES PALEOLITICAS

Llegan a nuestra redacción y por conducto fidedigno noticias de que un grupo no muy numeroso de ciudadanos de la vecina Ciudad de Huete se dedican a la persistente tarea de desprestigiar a la institución republicana, no librándose de su cotillo de solana, desde el Presidente del Consejo de Ministros al último redactor de REPÚBLICA. Bien está por lo que a nosotros respecta, pues nos concretamos sencillamente a estampar en letras de molde nuestras ideas de pura democracia en prosa más o menos galana, si bien convencidos de ser unos clásicos en parangón con la que usen ciertos cavernícolas. Pero zaherir a ciertos señores hijos de ese pueblo y gloria de la ciencia, que actualmente se sienten en los escaños del Congreso, eso, señores míos, es vergonzoso por razones de índole moral y por instinto de fraternidad y con ello quedáis juzgados. Pero nuestro asombro sube de punto cuando nos comunican que muchos de los titulados Republicanos hacen coro a los hombres de la raza de Canstand y que salvo los dos señores Médicos, un barbero y algún otro elemento sano, los restantes pseudo-demócratas forman la *clac* de los señores Feudales.

Ahora que nosotros, entes minúsculos, estamos dispuestos a deslindar los campos y terminar con la farsa caciquil; y empezando por alguien preguntamos: ¿Quién es el alcalde de Huete? ¿Obstenta limpia ejecutoria política? ¿Sabe cuales son sus deberes de Alcalde de la República? . . . La solución en el próximo número.

### NUESTRAS CONFERENCIAS

#### Gerardo Farfán de los Godos

Con un lleno completo tuvo lugar el sábado último la conferencia anunciada, en el Círculo Republicano.

En ella, el secretario político del gobernador, D. Gerardo Farfán de los Godos y Carrillo de Albornoz, desarrolló magistralmente el tema «La República Española y sus problemas.»

Presenta al orador nuestro correligionario y amigo, el presidente del Radical Socialista D. Aurelio López-Malo.

En elocuentes palabras indica que

obsta la presentación del disertante por ser este persona conocida y querida de todos los afiliados. «En el poco tiempo que entre nosotros lleva —dice— se ha granjeado íntimos afectos y grandes amistades: es uno de nosotros.»

Añade que tuvo el Sr. Farfán preocupaciones literarias y políticas; en el periódico y en el libro, siempre defendió la democracia y la libertad. Sus actividades trascendieron al campo teatral, y el gran número de dra-

(Continúa en la página sexta)



## Rasgo laudable

Por exceso de original, no nos fué posible publicar en nuestro último número, lamentándolo en extremo, la siguiente carta de nuestro estimado correligionario D. José Fernández Navarro, aun cuando su indiscutible importancia mereciese un lugar de prelación.

Hoy lo hacemos con mucho gusto. La carta dice así:

«Señor director de REPÚBLICA.  
Cuenca.

Mi estimado amigo: Lo supongo enterado del proyecto de «Ley Agraria», con el cual se pretende asentar y proporcionar patrimonios territoriales a 75.000 familias. Nada más justo ni equitativo que poner en posesión de la tierra al que la trabaja. En este proyecto, altamente beneficioso para la economía nacional y para las clases más necesitadas, no se perjudica a los actuales propietarios, antes bien se les favorece, dando a su capital una forma más adecuada a sus necesidades y medios de explotación, por lo que sólo a los espíritus mezquinos les es dado oponerse o entorpecer su logro.

Lo que ya no parece tan justo es que de esta medida, tan anhelada por los «hombres sin tierras», se excluya a nuestra provincia, donde, lo mismo que en Andalucía, Extremadura y las provincias limítrofes de Ciudad Real, Toledo y Albacete, puede producir considerables beneficios.

Espero que, dándose cuenta de

la importancia del asunto y de la necesidad de actuar con rapidez, los representantes en Cortes de nuestra querida provincia solicitarán de las mismas, al discutirse el proyecto, que la provincia de Cuenca no sea excluida en el número de aquellas en que ha de tener implantación inmediata el proyecto de ley agraria.

Como no soy hombre en que las ideas no vayan de acuerdo con sus actos, me es grato participarle, por si quiere hacerlo público en el periódico de su digna dirección, que, dando ejemplo, no tengo inconveniente en que sea expropiada, en las condiciones que señala el proyecto de ley agraria, mi finca en los términos de Rubielos Altos y Pozo Seco, de cabida de mil doscientas hectáreas (unos tres mil almudes) y capaz de asentar de 20 a 25 familias.

Con este motivo, me es grato reiterarle de usted seguro servidor y amigo, q. e. s. m., José Fernández Navarro.

Madrid, 29 de noviembre 1931.

No es a nosotros a quienes corresponde hacer el comentario justo a esta actitud de altruismo del Sr. Fernández Navarro. Dejamos al juicio imparcial que justiprecie la anterior carta en todo el valor que encierre.

### Arsenio Alarcón Esteso

Procurador

Gestiona toda clase de asuntos en el Juzgado de Belmonte.

## De la provincia

### Algarra

Los olvidados vecinos de los pueblos de Moya, Casas de Garcimolina, Algarra, El Cubillo, Alcalá de la Vega y Salvacañete, en el partido de Cañete, se preguntan asombrados:

¿Pero qué ocurre para que no se continúen los estudios de la carretera de Salvacañete a Utiel, siendo así, que desde el año 1928, está concedida la cantidad para realizar esos estudios?

¿Por qué, si de esos estudios, ha de resultar la negación o la concesión de la desviación de esa carretera, solicitada por los tres primeros de esos pueblos, no se hacen, para que de una vez quede resuelta esa cuestión, y pueda realizarse esa obra, que es de tan vital interés para estos pueblos?

¿Qué obstáculo invencible se opone, para realizar esos estudios, tras de treinta años de esperar en vano?

Cuando ya se da el caso de acometer obras públicas, más que por la necesidad de las mismas por facilitar trabajo a los obreros parados; cuando algunos pueblos de esta misma región, ya en contacto con una carretera, se les conceden distintos caminos vecinales ¿se ha de dejar a estos pueblos incomunicados completamente?

Si nuestro diputado a Cortes, señor Almagro, los señores gestores de la Excma. Diputación provincial

y el señor ingeniero jefe de Obras públicas, de esta provincia, coinciden en que es justo, necesario y urgente construir esta carretera, ¿por qué no se terminan sus estudios?

Si éstos no se hacen con toda presteza, ¿no resultarán vanos, para estos pueblos, los buenos oficios de nuestro actual ministro de Fomento, ya que los siete millones concedidos a esta provincia, se han de invertir en obras ya estudiadas y presupuestadas y esta no lo está?

¿Continuaremos en el mismo estado de abandono y de preterición? ¿Es que estos pueblos han de ser postergados a todos los demás a pesar de la gran crisis porque atraviesan? No, debemos esperar que no. Que para nosotros también habrá protección y justicia.

Por eso yo, haciéndome eco del sentir general de estos pueblos, desde el semanario REPÚBLICA, voy a tratar de llamar nuevamente la atención de nuestras dignas autoridades provinciales, especialmente la del excelentísimo gobernador civil, Sr. Garcitoral, que viene dando tan repetidas pruebas de actividad y de interés, por resolver con prontitud y justicia los problemas de nuestra provincia, y que no dudo atenderá el ruego, que se desprende de este mal hilvanado remitido.

Francisco Godofredo Ramos

### Villar de Cañas

Es sencillamente lamentable lo que está ocurriendo en este pueblo: ciudadanos que en la época dictatorial figuraban en la extinta Unión Patriótica y en los famosos somatenes armados vociferando por las calles, dando vivas al Dictador y a Anido, hoy figuran de nuevo en el Ayuntamiento, con los mismos sis-

temas de Gobierno que empleaban antaño y merced a unas elecciones que en muy poco se diferencian de las de otros tiempos. Mientras tanto el buen pueblo, el pobre pueblo sufrido y resignado, aguanta y calla.

Y preguntamos: ¿No habría medio de que nos dieran a los buenos republicanos de este pueblo una satisfacción?

Jesús Cid.

## «La Revolución Capicua»

2.ª EDICIÓN

No podemos pasar en silencio la impresión de esta novela, obra de nuestro actual Gobernador D. Alicia Garcitoral, sin hacer de ella una ligera reseña.

Bajo los interesantes argumentos de las cuatro novelas que forman la obra se vé las excepcionales cualidades de escritor del Sr. Garcitoral.

«La R. C.» «Presidio» «Niña Lola y Nave Lola» y «Vagabundo», títulos de las cuatro novelas, son cuatro muestras de las posibilidades creadoras de su autor. El humorismo, La tragedia, El lirismo y La gracia serena, son los temas fundamentales de las mismas.

Con el fin de que nuestros correligionarios puedan disfrutar, en condiciones especiales, de las primicias de esta edición, hemos logrado, de su autor la cesión de un número limitado de ejemplares, los cuales pueden ser pedidos al administrador de este periódico junto con su importe.

El precio de público es de 5 pesetas, siendo solamente de 4 pesetas para los afectos a las organizaciones republicanas.

## CAPÍTULO II

### Antecedentes de familia

En septiembre de 1868 vivíamos todavía en Córdoba. Debo suponer que en los últimos días de aquel mes la intensidad de la vida política y la agitación llegarían a su más alto grado en la bella capital andaluza. El día 29 se libró en Alcolea, no muy distante, para disputarse el puente sobre el Guadalquivir, la famosa batalla que desquijará al caballeroso general Novales, destronó a Isabel II, y abrió en España un período revolucionario.

Poco después ascendió mi padre y tuvo que cambiar de guarnición. Por entonces los ascensos eran recibidos en las familias militares con alborozo por los hijos y con angustia por las madres. Más adelante hablaré de lo que representaba un cambio de destino y residencia que se hace ya hoy con mucha menos frecuencia que antaño y con facilidades y alivios compensadores.

Ahora me parece más necesario, para mejor inteligencia de lo que seguirá y en evitación de repeticiones o aclaraciones, presentar mi padrón de familia tal como fué por aquella época.

La de mi madre se componía de la suya, doña Manuela González, viuda de García, natural de Santo Domingo de la Calzada; una hermana de ésta, mi tía-abuela, doña Dominica, mayor que doña Manuela, soltera; una hermana de mi madre, mi tía María, y un hermano, don Manuel García González, sacerdote, párroco de Villaveza del Agua, a dos leguas de Benavente su partido judicial, provincia de Zamora, arciprestazgo de Villafañe, Obispado de Astorga.

La familia de mi padre se componía de una prima, doña Concepción Lerroux, casada con el doctor Soler, padres de varios hijos; y de unas sobrinas carnales, Carmen, Manuela y Patrocinio Lerroux, con sus respectivas familias, todos residentes en Madrid.

### En un lugar de Castilla...

Villaveza del Agua es un lugar que tenía, en la época de que se trata, como hasta noventa vecinos, y ocupaba, todavía ocupa, un área de terreno que miraba desde lejos, ofrecía, como casi todos los lugares de Castilla, el aspecto de un pueblo mucho mayor de lo que pudiera deducirse de su vecindario.

tísticos ajimeces y unos festones de azulejos, en cuyo reflejo metálico la luna bordaba maravillas de luz cambiante.

No sé el tiempo que duraría mi embeleso, ni me atrevo a profanar el encanto de aquellos minutos intentando una descripción de mis sensaciones.

Di con la calle del Obispo Osio; anduve callejoneando en busca de consonante para aquella poesía, y de repente quedé como paralizado.

### La plaza de mis amores

Sonaba «el clavicordio de la Princesa»; tal vez no era más que el vulgar piano de alquiler que las manos sonrosadas de una jovencita cordovesa hacían vibrar con las melodías de una romanza, pero ¡cómo cantaba el piano aquel en mi corazón!

Sonámbulo, de puntillas y a pasos quedos, procuré irme acercando sin perder una nota hacia la fuente de tales armonías. Llegué a una esquina, miré y vi una plazoleta casi cuadrada. Al fondo, amplio edificio conventual, de portada arquitectónica doselado por un murallón almenado; a la izquierda, una casa de un solo piso alto, con un balcón abierto por donde salían a la vez, como hermanas gemelas; la luz y la armonía; a la derecha, una casita modesta y en su planta baja una tienda y sobre su portada una muestra. Miré al suelo... eran los cantos rodados del pavimento, con sus juntas bordadas de hierba, y, en los rincones, jaramagos...

Aquella era la casa donde vivieron mis padres y nacieron mis hermanos; donde Juanico, su propietario, el tendero, y sus hijas, y Cuesta, el veterano asistente de mi padre, casado luego con una de ellas, porque la mayor, Patrocinio, su primera prometida, se murió, entretenían mi infancia. Aquella era la plazoleta de mis juegos, poblada de algarabías infantiles todas las tardes.

¿Cómo pude reconocer todo aquello, que debía estar en las capas terciarias de mi memoria, si no tuviese también memoria el corazón?

La delicia de aquella emoción que me parecía un triunfo y una resurrección de tantos amores huérfanos, no ha vuelto a gozarla, no la gozaré jamás en el resto de mi vida. Acariciaba con los ojos los muros plateados, las aristas irisadas por la luna en aquella plazoleta, rincón misterioso sin misterios, encantador sin encantos, vestido de encantos y de misterios por la imaginación y por la ternura de un sentimiento hiperestésico. En la noche silenciosa merodeé por aquel recinto de puntillas, temeroso de manciillar con los pies el jardín de juguete en que trazaba un laberinto minúsculo la hierba con que festoneaba los cantos rodados, decendiente, sin duda, de aquella otra que treinta años antes servía de mullida alfombra a los minúsculos pies de un niño de cinco años.

**DROGUERIA Y PERFUMERIA  
SAN JULIAN**

ARTICULOS FOTOGRAFICOS | TRABAJOS DE LABORATORIO  
Cinematógrafos de familia Pathé-baby  
PLAZA DE CANOVAS - CALLE DEL AGUA

**Uralita, S. A.**

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA CUENCA  
Y SU PROVINCIA Y DEPÓSITO DE VENTA

Chapa ondulada «Canaleta».—Uralita «Granonda» (Nuevo tipo Canaleta).—Chapa «B» en planchas. —Depósitos de 60 a 2.000 litros de cobida.—Canalones para desagües de cubiertas y azoteas.—Tuberías para evacuación de aguas pluviales y domésticas y conducción de líquidos sin presión.—Tubos de amianto aglutinado de 5 a 100 cm. de diámetro interior, para presiones hasta 20 atmósferas.—Pizarra artificial calidad «A».—Cartón cuero para cubiertas provisionales.—Amiantos.—Composición aislante «Salamander».—Baldosas de asfalto comprimido para interiores, aceras, calles y muelles.—Arrimaderos y artesonados «Dekor» (imitación perfecta de la madera).

PÍDASE CATÁLOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN.  
OFICINA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO DE TODA CLASE  
DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

**Compañía General de Cementos ASLAND**

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA CUENCA  
Y SU PROVINCIA Y DEPÓSITO DE VENTA

Cemento Portland Artificial. — 500.000 toneladas de producción anual.—La marca que sirve de tipo para los portlands españoles.—Certificados de ensayo de los laboratorios nacionales y extranjeros y características a disposición de nuestra clientela.—Inmejorable calidad. —Fraguado lento y endurecimiento rápido.—Insustituible para obras de hormigón armado, piedra artificial, pavimentación y todas las que exigen las más elevadas resistencias. Se sirve a la obra en la capital.

ALMACENES **Asland Uralita**  
NÚM. 24 (VENTILLA)

Frente a la calle de Magdalena S Fuentes

ASLAND y URALITA.—Oficinas CERVANTES, 5, 2.º -Teléfono 124

**¡Propaganda! Solamente por este mes**

A todo comprador de DOS libras de los riquísimos y afamados chocolates

**“CIUDAD ENCANTADA”**

se le obsequiará con una bonita y artística papellera, valorada en cuatro pesetas, De venta en Casa

**ESCOLASTICO CERDAN**

Mariano Catalina, núm. 74

CUENCA



TRANSPORTES

POR AUTO-CAMIONES

— DE —

**Nicéforo Ortiz**

Ramón y Cajal, 43 CUENCA

Para calzarse bien y muy barato, se recomienda la

**CASA CEVA**

Ventas al por mayor y detall  
Almacén y Despacho:

José Cobo, 18.—Cuenca

Suscríbese a **REPUBLICA**

**Coche de Línea - 16 - 18 plazas**  
en perfecto estado **SE VENDE**

Razón en **AUTO-SALON**  
CERVANTES, 15 - CUENCA

**La Relojería Arroyo**

POR 3 PESETAS

arregla su reloj, bien de bolsillo, pulsera, de pared o despertadores, sea cual fuese la clase de composición, todas con garantía.

PRECIO ÚNICO 3 pesetas

Calderón de la Barca, 14. — CUENCA

Rendido me senté en el batiente de una puerta, porque no había otro lugar más cómodo. Pasaba de la media noche y yo no tenía los ojos puestos en la fachada de la casa donde viví, el pensamiento en un pasado casi remoto para la brevedad de la vida humana...

**Una nodriza de cuatro patas**

Por aquella puerta salí yo muchas veces un poco arrastrado por la nodriza de mi hermano Armando. Era una señora cabra, tan doméstica y tan dócil, que cuando oía llorar al chico, acudía rápidamente junto a la cuna y más de una vez la sorprendieron tratando de ponerse en condiciones de que la criatura pudiera amamentarse directamente de sus ubres, como llegó a hacerlo.

Todas las tardes, aquella buena «Mariana» pedía su collar y su cuerda, y el asistente y yo íbamos con ella a que se frotase en la fresca hierba de los ribazos de las afueras.

Por entonces, poco más o menos, tenía mi padre la obligación de ir semanalmente a revisar la parada de la Remonta a que pertenecía, establecida en una dehesa que sigue llamándose Moratalla. Perteneció hoy a un prócer muy allegado a la Casa Real. Presumo que entonces era de sus abuelos, famosos en los fastos literarios, y debía estar arrendada al Estado para el servicio de la Cria Caballar. En la provincia de Murcia hay un pueblo que se llama también Moratalla.

Joaquín Cuesta, un asistente de aquella estirpe que se adhería vitaliciamente a la familia a quien se agregaba, soldado de los de ocho años en filas, que servían para todo en las casas modestas de los oficiales, preparaba el caballo de mi padre y se lo tenía allí mismo, delante de aquella puerta, hasta que don Alejandro salía, montaba gentilmente, porque era un arrogante jinete, y, poniéndome a mí sobre el borren delantero de la silla, marchábamos al paso hasta el extremo de la calle. Allí me recogía Cuesta y mi padre se alejaba al trote largo, seguido de una magnífica perra pachona, que respondía al nombre de «Corina», y con frecuencia se revolcaba conmigo por los suelos.

Un día de esos bajamos a despedir a mi padre, mi hermana Adriana y yo, con la habitual esperanza de mi paseo a caballo. Ya en la puerta vimos sorprendidos que mi padre montaba, después de darnos un beso, y apresurado por el tiempo o por el mal humor nos dejaba allí plantados y, acompañado del asistente y de «Corina», salía al paso castellano, contoneándose, sobre su cabalgadura.

Yo grité llamando inutilmente a mi padre. Mi madre le decía adiós desde el balcón y antes de entrarse nos mandaba subir. Yo protesté, irritado

por la contrariedad pateando sobre la acera, y en vez de obedecer a mi madre, cogí de la mano con aire protector a mi hermana, que tendría sus buenos dos añazos y seguí calle adelante la dirección que había tomado mi padre.

Eran las dos de la tarde. A las once de la noche nos encontraron durmiendo tranquilamente abrazados, en las gradas del pórtico de una iglesia que hay o había—debe existir, porque suelen ser eternas—al otro lado del río.

El susto de mi madre lo pagaron mis posaderas, que hubieron de ser socorridas con paños de agua y vinagre, remedio casero muy en uso para contusiones y azotes excesivos.

Cuando serenados los ánimos los azotes se trocaron en besos, alternativas frecuentes del amor maternal en la clase media que no dispone de institutrices, gracias a Dios, comenzaron los interrogatorios. Yo no recuerdo de esta primera tragedia de mi vida, amén de los azotes, sino que al atravesar el puente sobre el Guadalquivir veía mucha agua, mucha agua... y lo decía asombrado de su inmensidad.

Después me volvía hacia mi hermana, que por su edad, mitad de la mía, había escorado inmune de la calaverada, y le contaba a mi madre:—Ella se caía y yo la levantaba... Ya me permitía yo, sin sentido común, hacerle a la Gramática correcciones de aparente sentido común.

Aquel fué el primer acto de jefe y de protector que he realizado en mi vida. Creo que desde entonces no he abandonado el poder ni su consiguiente responsabilidad, a pesar de las numerosas crisis que he sufrido. Me explico, por eso, la cruzada tenaz que se hace contra mi dictadura.

# Auto-Salón

Cervantes, 15.-Tel. 109

## Agencia Oficial Ford

COCHES  
CAMIONETAS  
CAMIONES  
REPUESTOS LEGÍTIMOS

Depósito exclusivo de los Neumáticos **KELLY**  
y Aceites **Price's**

los mejores del mundo

**Consulten precios**

## Fábrica de Gaseosas

Agua de Seltz

**Constancio Aguirre**

Plaza de Cánovas, 11  
CUENCA

## Comercio de Ultramarinos

**Gregorio Marco**

Barrio de Pérez Galdós y Fray Luis de León

**Cuenca**

**Primera casa en embutidos  
y coloniales**

## Hidráulica Conquense

**ALFREDO GARCIA**

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos  
Fábrica de piedra artificial y decoración en  
cemento y escayola  
Azulejos, cerámica, cementos, teja, rasilla,  
ladrillo y materiales de construcción. Pavim-  
entos para Iglesias, habitaciones y azoteas

FABRICA:  
Ramón y Cajal, 17 al 23  
EXPOSICIÓN:  
Calderón de la Barca, 26

**CUENCA**

## 500 plazas de Carteros Urbanos

Exámenes en Enero Edad de 18 a 30 años

Contestaciones completas ajustadas al programa **20 ptas.** Preparación por correspondencia, al mes **25 ptas.**

Academia preparatoria dirigida por *D. Jaime Sánchez Horcajada* jefe de Administración del Cuerpo de Correos con la cooperación de los oficiales *D. Mariano Baquero, D. José Camarza, y D. Benjamín Carretero.*

**FUENCARRAL 120.-MADRID**

## Imprenta

## Comercial

**Calderón de la Barca 12-14  
CUENCA**

Impresión de Reglamentos para Sociedades Obreras, Instancias de admisión de socios, Recibos talonarios para cuotas, Carnets, Trabajos comerciales y Modelación

EL SALON MAS CONCURRIDO. AMENA TERTULIA  
GRANDES CONCIERTOS

Mariscos muy frescos, recibidos directamente de los puertos de mar.



**Bar Ideal**

DE  
**EMILIANO JUAREZ**

Licores :- Café :- Billares

Si quiere ser Ud. servido bien y económicamente, encargue sus trabajos en la

**Imprenta Comercial**

Calderón de la Barca, 12 y 14.-Cuenca

## Oposiciones de Carteros Urbanos

Preparación completa por personal especializado del Cuerpo de Correos.

Clases diarias de 8 y media de la tarde en adelante, en la Residencia de Estudiantes, a donde deben dirigirse.

## BOSTITCH

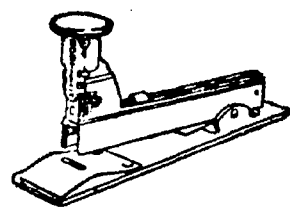
TRIUNFO

MULTICOPISTA ROTATIVO  
DE FABRICACIÓN NACIONAL

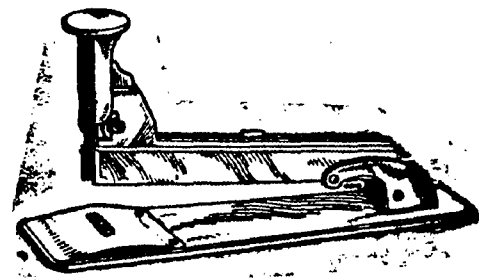
Garantizado por 15 años por su perfectísima construcción.  
Manejo sencillo y rápido que permite hacer copias a una velocidad de 30 a 40 por minuto. — En tintaje automático interior.

Acaba de ponerse a la venta un nuevo modelo económico, también rotativo

Se construyen especialmente para Colegios y entidades cuyo presupuesto sea reducido.



*Modelo Fastener*  
Usa grapilla de 6 milímetros  
Cose de 2 a 50 hojas.



*Modelo Textile*  
Usa grapillas de 6 y de 10 milímetros, admiten una carga de 250. Cose de 2 a 100 hojas.  
El mejor cose papel del mundo, Garantizado. Funciona sin golpear y sin esfuerzo. No puede estropearse. Desplaza siempre una sola grapilla. El cosido es permanente o provisional. Las grapillas son especiales e inoxidables.

Tendremos mucho gusto en mostrarle estos aparatos en cuanto nos lo indique, en su mismo domicilio, sin ninguna clase de compromiso para usted

Agente exclusivo para Cuenca, Toledo y Albacete

**Francisco Torralba.-Cuenca**

DESANO: PLAZA DE GALAN, 2, BAJO - Teléfono 7

## Don Alejandro Lerroux hace interesantes declaraciones sobre el momento político

El señor Lerroux ha hecho a un corresponsal en París las siguientes declaraciones:

*«Mi reserva es un voto a la República.»*—Cierta me dice—. Ya sé que no toda la opinión, ni siquiera todos mis afines, aprueban, ni mucho menos elogian mi reserva. Es, sin embargo, un servicio que rindo a la República. Ni es tan grave el hecho de que sistemáticamente se me ataque ni son tan deprimentes las luchas o querellas entre los partidos. Lo primero, porque sobre no ser una novedad para quien, como yo, fué siempre tan zaherido, apuntaba mi posición y es la mejor garantía de la permanencia y sinceridad de ésta, lo segundo, porque es natural que el sentido de la irresponsabilidad no se sobrepusiera inflexiblemente desde el primer instante en las Cortes Constituyentes, pues éstas están formadas por representaciones de los partidos, los cuales a su vez, son mandatarios de matices de opinión. Es disculpable, digo, y hasta lógico que las pasiones parlamentarias hayan—de buena fe—podido posponer los intereses de sus respectivas organizaciones en tal o cual ocasión. Advertirá usted, sin embargo, cómo a compás de los meses el mal se fué atenuando y corrigiendo. La atmósfera parlamentaria ha ganado, comparativamente a su iniciación, en templanza y serenidad, y el proceso eliminador del espíritu de intransigencia en los grupos se irá acentuando. Porque los hechos nos dirán, en efecto, que hasta dentro de ocho o diez años—y no digo más porque los acontecimientos de ésta época se suceden con ritmo acelerado—el nuevo

régimen político y social que trae la República no habrá cristalizado en términos que ésta o aquella colectividad puedan imponer desde el Poder su solo ideario con exclusión de los diversos y ajenos. Mientras, la realidad nacional exigirá a los Poderes públicos equilibrios y ponderaciones que, aún a costa del propio temperamento, habrá que observar en aras del ideal y de la salud de la patria. Y es ésta sin duda la razón por qué se me ataca y yo no respondo en el mismo diapasón.

*«República de partido y republicanos de España.»*

Con intención sin duda bonísima, mis adversarios consideran una y la misma cosa su partido y la República. Su ideología y la patria. Todo lo que no sea labor por organización y por el programa o creen atentatorio a las instituciones y a la nación. De ahí que alguna vez reciban como una ofensa al régimen lo que es sino discrepancia de orden procesal, que hiere sus intereses de grupo. Yo profeso un criterio distinto. Por encima de mis convicciones de hombre de partido está el régimen, está la nación. No debo, pues, replicar a la ofensiva socialista ni contrarrestar su campaña contumaz contra la organización radical y contra mi persona, porque si así lo hiciera en este grave trance de aprovisionamiento y despegue de la nave republicana obraría más como hombre de partido que como republicano y como patriota.

*«Una deslealtad a la República y una falta de respeto al presunto jefe de Estado.»*—Consideraría, pues, una insensatez, una falta de respeto y amor a la República coaccionar, no

ya con amenazas, pero ni siquiera con advertencias la iniciativa del primer presidente de la República. Dirigirse en este o aquel tono al jefe de Estado, aún no nombrado, para coaccionarle en sus funciones o mediatizar o coartar, o simplemente prevenir el ejercicio de su primer acto constitucional, esto, es, la designación del ministerio en momento sobre todo en que el panorama social del país sufre una reacción anarquizante, me parecía una deslealtad, un atentado a las instituciones y a la patria. De mis labios no saldrán jamás conceptos semejantes. Yo soy y seré un servidor disciplinado, obediente y sumiso de la República, y acataré sin solicitudes previas ni reproches subsiguientes la decisión del jefe de Estado, cualquiera que ella sea. No quiero callar una segunda motivación de mi pasividad ante intemperancias ajenas. Esta otra es de carácter personal, egoísta: quiero conservar el prestigio que transitoriamente o fundamentalmente posea y la labor que significa.

*«La Dictadura sería una desgracia.»*—Existe una parte de burguesía y de la clase media, que sea por egoísmo, sea por espíritu mesiánico, sea por reacción contra otros extremismos, no propugna otro sistema de gobierno que la implantación brutal e inflexible de la ley, y no concibe otra personalización del Poder ejecutivo que la del individuo en funciones dictatoriales. Y yo tengo que precaverme contra toda sugestión de dictadura. Porque estimo que la dictadura sería una desgracia para mi patria. Porque mi temperamento es propicio al mando autoritario; porque, en fin, como mis ideales democráticos y republicanos no constituyen un accidente de mi vida, y ni un fruto tardío de mi mentalidad sino que plasmaron en los albores de mi existencia racional y no desertaron de esta en ninguna de sus etapas, no renuncio a la realización íntegra de mis doctrinas radicales, que no retrocederán ante ningún avance social y que excluirán de sus beneficios a ningún sector de la nación española, preferente y singularmente al de las masas, ya que no el partido socialista. El partido republicano recogerá e implantará aspiraciones del socialismo, al compás de las circunstancias económicas del país y dentro de un principio de armonía y compenetración nacional.

Me habla usted de recientes declaraciones del Ministro del Trabajo, pero mi excelente amigo el señor Largo Caballero ha hecho dos series de declaraciones. Yo me atengo a las últimas, a las más recientes, puesto que unas y otras versan sobre el mismo tema. Y claro es que a estas segundas, desde el punto de vista del partido socialista, no tengo nada que objetar.

*«Un plan quincenal del partido socialista.»*—Las Cortes, aprobada la Constitución, se irán alejando de sus fines.—Cuanto a la lista de las veinticinco leyes, que, según parece, expresa un criterio socialista en cuanto a la labor venidera de las actuales Cortes, se trata de un verdadero plan

quincenal. No. Las Cortes Constituyentes no tiene ya otro objetivo que el de laborar y votar las leyes que los grupos parlamentarios, de común acuerdo, consideren leyes complementarias urgentes para la vigencia de la Constitución. No digo que deban durar tantas semanas o tantos meses, ni preconizo la disolución inmediata. No se trata de eso. Se trata de que, una vez aprobada la Constitución, las Cortes se irán alejando cada vez más de los fines que justificaron su convocatoria, y por ende, divorciándose de la opinión. Como un arco que rindió su máxima elasticidad, las cortes en lo futuro irán achicándose, encogándose, perdiendo confianza del país y desnaturalizando el mandato de los electores. Esta observación es, no solamente popular sino dogmática no solamente una tónica del ambiente sino una cláusula de la Constitución que acabamos de elaborar. Prevé uno de los artículos que las cortes en algún momento puedan considerarse insuficientemente asistidas por la opinión, y para obviar la dificultad se crea el referéndum. El caso, pues, no tiene vuelta de hoja.

*«Reforma agraria socialista, no.»*—Pero aún hay más. La exigencia contraria se agrava con la pretensión de legislar «en socialista». Y yo digo que el cometido de la legislatura constituyente no tiene nada que ver con el programa del partido socialista. Reforma agraria, si su urgencia se acuerda—mi voto no ha de faltarle,—sí; pero reforma agraria socialista, no. El compromiso concertado por los hombres que trajeron la República no llega a tanto y está, además, casi íntegramente en vigor.

*«Los radicales y el futuro Gobierno.»*—Un Ministerio socialista que respaldara en la «Gaceta» a sus convicciones, sería una catástrofe.

El punto de vista de los radicales ante la resignación de poderes que en su día hará el actual ministerio cerca del nuevo presidente de la República, es que los grupos parlamentarios lleguen a un acuerdo entre ellos, facilitado por las deliberaciones entre quienes asuman su representación en el Consejo de ministros, con objeto de evitar dificultades al presidente de la República y suministrarle, depurados de todo nerviosismo o aspereza, los informes y elementos de juicio indispensables al otorgamiento de su decisión. Si ésta recae en el grupo más numeroso, y el jefe del futuro Gobierno pertenece al mismo, ni yo ni mis amigos figuraremos en la correspondiente combinación ministerial, no porque yo abrigue prejuicios contra las personalidades socialistas, con muchas de las cuales—y entre ellas mis compañeros de Gobierno—me une una amistad excelente, sino porque estimo dañoso al interés nacional en los actuales momentos un ministerio de aquella significación. Porque, o respondería a sus convicciones desde la «Gaceta», lo cual sería una catástrofe para la economía del país, o si no respondiera a sus compromisos con sus aliados correría el riesgo de inutilizarse para el mañana como instrumento de oposición.

*«No tendría inconveniente en formar Gobierno con exclusión de los socialistas.»*

Si la designación de jefe del Gobierno recae en el partido radical, no tendría inconveniente en formar Gobierno, con exclusión de los socialistas, si éstos se pronunciaran contra él. Un Gobierno en donde cupieran todos los matices republicanos. La no participación de los socialistas no sería un impedimento, porque como mi actuación ante el ministerio que ellos pudieran formar no implicaría obs-

trucción, ni siquiera oposición sistemática, ellos corresponderían con la misma moneda. Hablo, claro es, hipotéticamente, y aun el supuesto de mi presidencia lo considero poco probable; porque como el grupo radical es más numeroso que los demás que entrarán en la combinación, ni surgiría la suspicacia o artificio en el mismo de que mi grupo iba a buscar nuevas posiciones y preparativos de carácter electoral.

En fin, si el ministerio que se formase fuera del mismo tipo que el actual, me pondría a las órdenes del presidente. Fuera o dentro de la combinación, como aquél creyera más conveniente, y si en el segundo caso, mi preferencia sería continuar desempeñando la cartera de Estado.

## Un rato en broma (1)

Nosotros—como nuestro colega *La Luz*—también contamos entre nuestros colaboradores a escritores insignes que cultivan la literatura de vanguardia.

Fray Bacilo, inclito y pío varón que salvó su pellejo de milagro en la quema de conventos, honra hoy nuestras columnas con una de sus producciones claras y profundas. Sin exageración aseguramos que de Jorge Manrique acá nada se ha escrito tan sencillo, pulcro y con un concepto tan profundo de lo que es y debe ser la poesía.

Desde la celda 1.454 del Manicomio de Ciempozuelos, Fray Bacilo revolucionará al mundo. En el próximo número contará a nuestros lectores su vida en el establecimiento; lo que ve y lo que piensa.

Vaya hoy esta poesía que nos envía con el ordinario:

Yo soy el único poeta que ha compuesto a la luna.

Porque fui marinero como ella a bordo de mis tirantes: porque ella no existe; y porque yo no tengo tirantes:

Esto que he dicho es lo único útil de la presente poesía. Pero para que no sea tan corta la relleno con legumbres y ropa interior.

A la nanita, nana nanita, ea...

## VINOS EL SOPOR CERVEZAS

Mercurio: Venus: la Tierra: Marte: Júpiter: Saturno: Saturno: Júpiter: Marte: la Tierra: Venus: Mercurio:

Urano: Neptuno: Neptuno: Urano: Urano: Neptuno: CERVEZAS: nanita: luna: Carnaval: Semana Santa: Navidad: Júpiter, VINOS, Mercurio:

Cuarenta: Familias.—Un abogado: su mujer: tres hijos:

Una vieja: su hijo, albañil: su hija, modista: su hermana, vieja:

Un afinador de pianos: su mujer, maestra.

Un cura: su sobrina:

Nochebuena: EL SOPOR: nielo núm. 5 del sastre: satélite núm. 3 de Júpiter: un chato de Montilla: la novia del albañil: el miércoles de Ceniza: el cura: Urano.

¿Habéis visto qué bien?

Fray Bacilo.

(1) N. de la R.—Despídote, Fray Bacilo. Dedicatelo a escribir devocionarios para los de tu Orden, pues en este huerto, no siembras más.

Cuenca: Imprenta Comercial

(Continuación de la primera página) mas y comedias de que es autor, pueden atestiguar mejor que nadie, su cultura y su valía.

En medio de grandes aplausos ocupa la tribuna el conferenciante, que comienza diciendo que no pide indulgencia, porque se lo prohíbe el haber ocupado voluntariamente el estrado.

Añade que si atendiera a la razón, ésta le manda callar, pero que a impulsos de su corazón se decide a hablar.

Los discursos—dice—son como los caminos; cuanto más breves mejores. Como yo quiero que el mío sea inmejorable, procuraré que sea corto.

Comenzó por condenar a los antiguos partidos que no eran partidos, sino partidas de vividores.

Añadió que, aunque España está atravesando una época difícil, no hay Fomento, pues un esplendoroso porvenir de España depende de la cultura del pueblo, de que no existan los once millones de analfabetos españoles que existen actualmente y del fomento de la industria y del comercio.

Termina abogando por una estrecha unión, frente a los enemigos de la República.

El orador fué largamente aplaudido y felicitado.

La conferencia causó verdadera sensación. El Sr. Farfán que no era

conocido como conferenciante, se ha manifestado como un luchador ferviente de positivo valor.

La conferencia, muy completa en su contenido, fué desarrollada metódicamente y con un perfecto conocimiento de su futuro florecimiento, pues de la España desastrosa de Enrique IV surgió la esplendorosa de los Reyes Católicos.

Expone la dolorosa impresión que produce ver a toda la riqueza española (ferrocarriles, minas, bancos, grandes casas industriales, etc.), en manos de empresas extranjeras que llevan la vida de la nación por donde les conviene y estas son las que viven; los que viven con verdadera dificultad, los que casi no pueden vivir en España son los españoles honrados.

Dice que el pueblo sólo pide justicia y justicia inflexible, que las cárceles no se han hecho solamente para los golfos y los randas.

Estima que la solución de estos se encuentra y ha de salir de los ministerios de Instrucción Pública y de fomento de los problemas en ella tratada.

La Agrupación republicana, muy honrada por la deferencia del señor Farfán, ha pensado en que en muy en breve vuelva a ocupar la tribuna del Círculo.